



San Miguel de Tucumán 25 de noviembre de 2024

PROVEEDOR:

CUIT N°

DIRECCIÓN:

Presente

Solicitud de cotización

Concurso de Precios N°92/2024 - 2° Llamado

Expte. N°: 019453/230-S-24

Ref.: Adquisición de ventiladores de pared

Estimado proveedor:

El Departamento Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo participar del Concurso de Precios N° 92/2024 – 2° llamado, que tiene por objeto la adquisición de 4 (cuatro) ventiladores de pared, solicitados por la Dirección de Educación Especial, dependiente de este Ministerio de Educación, conforme el siguiente detalle:

Renglón	Cantidad	Detalle
1	4	Ventiladores de pared: diámetro 20' (pulgadas) (50 cm o mayor) – Potencia del motor: 90W o mayor – Aspas metálicas – Motor con doble rodamiento blindado, reforzado – Comando/interruptor con correa y frontal manual – Cabezal oscilante y reclinable – Parrilla metálica – Soporte para amurar metálico.

A tal efecto se deberán tener en cuenta los siguientes ítems:

1) PRESENTACION DE OFERTAS:

Lugar: Departamento Compras y Contrataciones

Dirección: Av. Sarmiento N° 850 San Miguel de Tucumán.

Teléfono: 4-526409

Plazo y Horario: Hasta el día de apertura a la hora consignada.

2) ACTO DE APERTURA:

Lugar: Departamento Compras y Contrataciones

Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.

Teléfono: 4-526409

Día y Hora: El día **29 de Noviembre de 2024, a las 11:00 hs.**

3) PRESENTACION Y REQUISITOS DE LA OFERTA ECONOMICA.

1. La propuesta económica deberá presentarse firmada y sellada por el oferente, en sobre cerrado. Cuando la documentación que integre la propuesta sea voluminosa, podrá sustituirse el sobre por caja o paquete debidamente cerrado. En el sobre, caja o paquete que contenga la propuesta deberá indicarse el número de expediente y el nombre de la repartición.

2. La propuesta económica deberá incluir marca, modelo y demás especificaciones



técnicas, **precio total** de los ventiladores, objeto de la presente contratación, estar expresada en números y letras, **incluir impuestos, fletes y todos los gastos necesarios para la adquisición de los mismos**. Además, deberá identificar servicios y **garantías postventa**, detallando características y plazos de duración de los mismos, como así también identificar al prestador del servicio, cuando se tratara de una persona física o jurídica distinta del oferente.

No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.

3. Toda la documentación adjunta que integra la presentación de la oferta económica, deberá estar firmada por el oferente, representante legal o apoderado.

4. Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente, representante legal o apoderado.

5. Moneda de cotización: la cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor.

6. Mantenimiento de oferta: 20 (veinte) días hábiles administrativos.

7. Constancia de inscripción en Administración Federal de Ingresos Públicos vigente.

8. Constancia de inscripción en Dirección General de Rentas – Tucumán vigente.

9. En el caso de personas jurídicas deberán acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante escribano público.

10. Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.

4) ADJUDICACION

Se adjudicará a la oferta económica que resulte más conveniente, teniendo en cuenta el precio final y calidad de los ventiladores, objeto de la presente contratación.

5) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA,

La entrega de los ventiladores, objeto de la presente contratación deberá realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación mediante Orden de Compra, en el Departamento Compras y Contrataciones, sito en Av. Sarmiento N° 850 de San Miguel de Tucumán.

6) FORMA DE PAGO

El pago se realizará contra entrega de los ventiladores, objeto de la presente contratación, mediante acreditación en la cuenta bancaria para "Proveedores del Estado" del Banco Macro S.A. En este sentido es responsabilidad del proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento que el Servicio Administrativo Contable lo requiera.

Sin otro particular me despido de Ud. Atentamente.

Lic. GUERRERO MARIA MARTA
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

Lic. MARIA MACARENA NAVARRO
JEFA DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
MINISTERIO DE EDUCACION